

VISTO:

La Ord. 1/13 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0003049/2015, la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Estomatología "B" solicita la cobertura interina del cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, vacante por la renuncia de la Dra. Graciela Robledo, Res. 23/15 HCD; y del cargo de Profesor Asistente que quede vacante ante el correspondiente corrimiento;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir los cargos mencionados;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, y un cargo de Profesor Asistente, que quedara vacante por corrimiento, en la Cátedra de Estomatología "B" de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

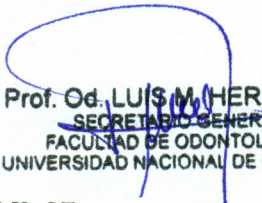
- Dra. Silvia López de Blanc
- Dr. René Panico
- Dra. Juana R. Bozattello

ARTICULO 3º: Fijar el día martes 19 de marzo de 2015, a la hora 9, la sustanciación de la selección.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 9 y hasta el viernes 13 de marzo de 2015, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómesese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUZZI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA